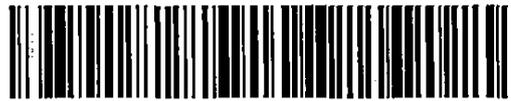




Factura: 001-002-000044998



20170901041000312

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20170901041000312

NOTARIO OTORGANTE:	CUADRAGESIMO PRIMERO DEL CANTON GUAYAQUIL NOTARIO(A) DEL CANTÓN GUAYAQUIL
FECHA:	9 DE JUNIO DEL 2017, (16:23)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCER TESTIMONIO
ACTO O CONTRATO:	REACTIVACION DE LA COMPAÑIA CARISJAL S.A. CONSTRUCTION & TECHNICAL SERVICES ENGINEERING

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CARISJAL S.A. CONSTRUCTION & TECHNICAL SERVICES ENGINEERING	REPRESENTADO POR CARLOS ISAAC JACOME ALVAREZ	RUC	0992651857001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	09-06-2017
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	JACOME ALVAREZ CARLOS ISAAC
IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	0918762931

REMARKS:

Xavier Larrea Nowak

NOTARIO(A) XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



N° TRAMITE: 36435-0041-17
DOCUMENTO: Escritura
07/08/17 2.1.1



Factura: 001-002-000044997



20170901041P02373

NOTARIO(A) XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON GUAYAQUIL
EXTRACTO

Escritura N°:		20170901041P02373					
ACTO O CONTRATO:							
REACTIVACIÓN DE COMPAÑÍAS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		9 DE JUNIO DEL 2017, (16:22)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	JACOME ALVAREZ CARLOS ISAAC	REPRESENTANDO A	CÉDULA	0918762931	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	CARISJAL S.A. CONSTRUCTION & TECHNICAL SERVICES ENGINEERING
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			ROCA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

Xavier Antonio Larrea Nowak
NOTARIO(A) XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Nº 2070901041P02373
ESCRITURA PÚBLICA DE
REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA
CARISJAL S.A. CONSTRUCTION &
TECHNICAL SERVICES
ENGINEERING "EN LIQUIDACIÓN"
CUANTIA: INDETERMINADA -----



1
2
3
4
5
6
7
8 En el cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los
9 nueve días del mes de junio del año dos mil diecisiete, ante mí, ABOGADO
10 XAVIER LARREA NOWAK, Notario Titular Cuadragésimo Primero del cantón
11 Guayaquil, comparece el señor CARLOS ISAAC JÁCOME ÁLVAREZ, de estado
12 civil soltero, de profesión ingeniero, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado
13 en las calles Ambato No. ciento treinta y tres, y dieciséis de Octubre de la
14 ciudad de Durán, número de teléfono cero nueve nueve cero uno uno seis
15 tres seis siete, con correo electrónico carisjal@hotmail.com, en su calidad de
16 **GERENTE GENERAL** de la compañía **CARISJAL S.A. CONSTRUCTION &**
17 **TECHNICAL SERVICES ENGINEERING "EN LIQUIDACIÓN"**. El compareciente
18 mayor de edad, capaz para obligarse y contratar a quien de conocer doy fe.
19 Bien instruido en el objeto y resultado de esta escritura a la que procede
20 como queda indicado con amplia y entera libertad para su otorgamiento me
21 presenta la Minuta del tenor siguiente: "SEÑOR NOTARIO: Sírvase autorizar

22 en el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, una por la cual conste
23 **REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA CARISJAL S.A. CONSTRUCTION &**
24 **TECHNICAL SERVICES ENGINEERING "EN LIQUIDACIÓN"**, que otorga el señor
25 **CARLOS ISAAC JÁCOME ÁLVAREZ**, en su calidad de **GERENTE GENERAL** de la
26 compañía **CARISJAL S.A. CONSTRUCTION & TECHNICAL SERVICES**
27 **ENGINEERING "EN LIQUIDACIÓN"**, debidamente autorizado por la junta
28 general extraordinaria de accionistas del seis de junio de dos mil diecisiete y
29 conforme lo acredita con el nombramiento que se adjunta como documento

21
22
23
24
25
26
27
28
29
Ab. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CARISJAL S.A. CONSTRUCTION & TECHNICAL SERVICES ENGINEERING "EN LIQUIDACIÓN" CELEBRADA EL DÍA SEIS DE JUNIO DEL AÑO 2017

En la ciudad de Durán, el seis de junio del año dos mil diecisiete, a las 12h00 horas, en el local social de la compañía ubicado en las calles Ambato # 133 y 16 de Octubre, se reúnen los accionistas de la compañía **CARISJAL S.A. CONSTRUCTION & TECHNICAL SERVICES ENGINEERING "EN LIQUIDACIÓN"** a saber los señores: **1) MARGARET KATHERINE JÁCOME ÁLVAREZ**, por sus propios derechos, propietaria de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el 100% de su valor; **2) CARLOS ISAAC JÁCOME ÁLVAREZ**, por sus propios derechos, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el 100% de su valor; y, **3) CARLOS JULIO JÁCOME CRUZ**, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el 100% de su valor.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital de la compañía, que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 800,00), dividido en ochocientas acciones de un dólar cada una, conforme lo dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en junta general extraordinaria y universal de accionistas con el objeto de conocer sobre el siguiente punto:

1.- Reactivación de la compañía.

Dirige la sesión el señor Carlos Julio Jácome Cruz en calidad de Presidente y, actúa de Secretario el Gerente General de la compañía, señor Carlos Isaac Jácome Álvarez. Se deja constancia de que el Secretario formuló la lista de asistentes pertinente.

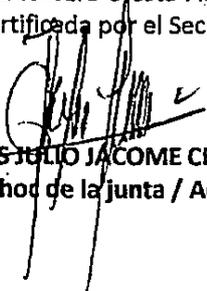
A continuación el Presidente dispone que se proceda a conocer el **PRIMER Y ÚNICO PUNTO** del orden del día, esto es, la reactivación de la compañía.

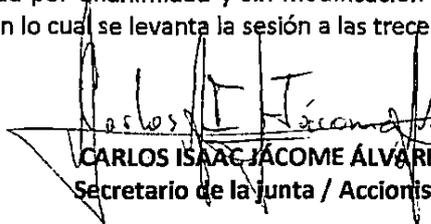
En relación con el único punto a tratarse el Gerente General informa que ha llegado a su conocimiento que la Superintendencia de Compañías mediante Resolución **SCV-INC-DNASD-SD-14-0030154** del 17 de noviembre de 2014, entre otras sociedades declaró disuelta la compañía por encontrarse en la causal prevista en el inciso tercero del artículo 360 de la Ley de Compañías, resolución que consta inscrita en el Registro Mercantil de Durán desde el 14 de enero de 2015.

La administración a fin de subsanar los motivos por los cuales se disolvió la compañía, a la fecha ya ha cumplido con la presentación de los respectivos estados financieros y demás documentos societarios, por lo que la junta debe resolver sobre su reactivación.

La junta general, luego de las deliberaciones correspondientes resolvió por unanimidad reactivar la compañía y autorizó a la representante legal para que suscriba la escritura pública de reactivación.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente declara terminada la sesión, concediendo un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por Secretaría se da lectura a esta Acta la cual es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna por los accionistas y certificada por el Secretario de la Junta. Con lo cual se levanta la sesión a las trece horas.


CARLOS JULIO JÁCOME CRUZ
Presidente ad-hoc de la junta / Accionista


CARLOS ISAAC JÁCOME ÁLVAREZ
Secretario de la junta / Accionista


MARGARET KATHERINE JÁCOME ÁLVAREZ
Accionista

Sr. Carlos Jácome Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTÓN QUAYACUIL.



Durán, 19 de octubre de 2009.

Señor

Carlos Isaac Jácome Álvarez

Ciudad.-

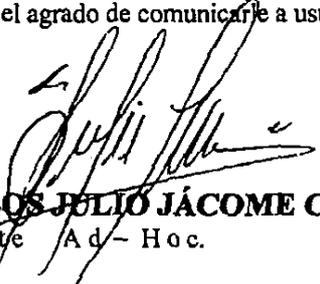
De nuestras consideraciones:

La Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **CARISJAL S.A. CONSTRUCTION & TECHNICAL SERVICES ENGINEERING**; en sesión del día de hoy, en ejercicio de la facultad que le conceden sus estatutos, resolvió elegir a usted, para que desempeñe el cargo de **GERENTE GENERAL** por un periodo de **CINCO años**, con las facultades y atribuciones constantes en los Estatutos Sociales, entre los que se contempla que usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía..

Sus atribuciones se encuentran claramente determinadas en la escritura pública de Constitución, otorgada el 15 de septiembre de 2009, ante el Notario Público Trigésimo del Cantón Guayaquil, Abogado PIERO GASTON AYCART VINCENZINI, inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Durán el 2 de octubre de 2009.

Lo que tengo el agrado de comunicarle a usted para los fines consiguientes.

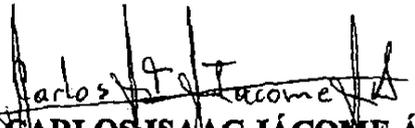
Atentamente



SR. CARLOS JULIO JÁCOME CRUZ

Presidente Ad-Hoc.

En esta fecha aceptó y tomo posesión del cargo de **GERENTE GENERAL**, de la compañía **CARISJAL S.A. CONSTRUCTION & TECHNICAL SERVICES ENGINEERING**; Guayaquil, 19 de octubre del 2009. MI NACIONALIDAD ES ECUATORIANA, DOMICILIADO EN ESTE CANTÓN.



SR. CARLOS ISAAC JÁCOME ÁLVAREZ,

C.C. NO. . 0918762931.



Abg. Xavier Larrea Pizarro
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

REPERTORIO N.º 8342
FECHA: 20 OCT 2009
NOTA: LA ANOTACION EN REPERTORIO NO SIGNIFICA INSCRIPCION

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Durán

La Ría 113 y Manabí

Número de Repertorio:

2009

8342

EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DURÁN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):
1.- Con fecha Veintiocho de Octubre de Dos Mil Nueve queda inscrito el **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL** de la compañía ([CARISJAL S.A. CONSTRUCTION & TECHNICAL SERVICES ENGINEERING]); a favor del Señor: ([JACOME ALVAREZ CARLOS ISAAC]), por el plazo de **CINCO** años; en el Registro MERCANTIL de fojas 4167 a 4174 con el número de inscripción 250. **EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON DURÁN.**



Dr. John Dann Barreiro
Registrador de la Propiedad Interino
del Cantón Durán

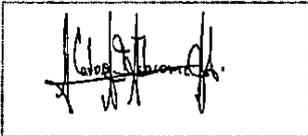
CERTIFICO: ES CONFORME
AL DOCUMENTO EXHIBIDO
QUE SE INCORPORA A LA
PRESENTE ESCRITURA
Abq. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTON GUAYAQUIL

RECORDED
INDEXED
PLANO

[Handwritten signature]



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0918762931

Nombres del ciudadano: JACOME ALVAREZ CARLOS ISAAC

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR
/SAGRARIO/

Fecha de nacimiento: 1 DE AGOSTO DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: JACOME CRUZ CARLOS JULIO

Nombres de la madre: ALVAREZ LAVAYEN EMMA SOLEDAD

Fecha de expedición: 10 DE MAYO DE 2012

Información certificada a la fecha: 9 DE JUNIO DE 2017

Emisor: XAVIÉR ANTONIO LARREA NOWAK - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 41 - GUAYAQUIL - Ecuador

[Handwritten signature]

Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



N° de certificado: 173-029-74776



173-029-74776

[Handwritten signature of Jorge Troya Fuertes]

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.09 16:19:14 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPUBLICA DE ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

CENSA DE
 CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 JACOME ALVAREZ
 CARLOS ISAAC
 LUGAR DE NACIMIENTO
 GUAYAS
 GUAYAS
 DOLMEN EL CHARRINO
 FECHA DE NACIMIENTO 08/05/81
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL SOLTERO

091876293-1



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 JACOME CRUZ CARLOS JULIO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
 ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 ALVAREZ LAVAYEN EMMA SOLEDAD

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 QUITO
 2012-05-10

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2022-05-10

091876293-1



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

CNEI

046
 SANTA FE

046 - 202
 EL NEPO

0918762931
 CENSA

JACOME ALVAREZ CARLOS ISAAC
 APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS
 PROVINCIA

DURAN
 CANTÓN

EL DÍO ALFARO / DURAN
 PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 3

ZONA: 1



Abg. Xavier Larrea Nowak
 NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
 DEL CANTÓN GUAYAQUIL

ESPACIO
 BLANCO





Desconectado

Menú consultas / Consulta de Estado Tributario

Consulta de Estado Tributario

Autorización de Documentos

Fecha : 09-06-2017

RUC : 0992651857001

Razón Social : CARISJAL S.A. CONSTRUCTION & TECHNICAL SERVICES ENGINEERING

Estado Tributario : OBLIGACIONES PENDIENTES

Plazo de Vigencia : 3 meses

Clase contribuyente : Otro

El tiempo reflejado en el Plazo de Vigencia de los Documentos, corresponde al tiempo que tendrá vigencia los documentos impresos el día de hoy.

Importante: Se le recuerda que puede realizar sus declaraciones ingresando en la página WEB www.sri.gob.ec en la parte de Declaraciones por Internet. Si aún no tiene su clave, por favor ingrese Aquí para imprimir el Acuerdo de Responsabilidad y presentar en cualquier ventanilla del Servicio de Rentas Internas.

OBLIGACIONES PENDIENTES:

Mensaje	Periodo
CONTRIBUYENTE MANTIENE DEUDAS FIRMES	

Lineas por página:

Para el correcto funcionamiento de este Sitio Web se requiere Internet Explorer 6.0 Firefox 1.5 (o superiores) .

Servicio de Rentas Internas del Ecuador



Off. Javier La Torre Novak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTON GUAYAQUIL

1 Estado, ni tiene deudas con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
2 Agregue usted señor Notario las demás cláusulas de estilo necesarias para la
3 plena validez de la presente escritura pública. f) Ilegible.- abogado Jaime
4 Roberto Roggiero Rolando.- Registro del Colegio de Abogados del Guayas
5 número dos seis uno siete (Hasta aquí la minuta). Es copia. En consecuencia el
6 otorgante se afirma en el contenido de la preinserta Minuta, la misma que se
7 eleva a Escritura Pública.- La cuantía de la presente escritura por su
8 naturaleza es indeterminada.- Leída esta escritura de principio a fin, por mí el
9 Notario en alta voz al otorgante, autoriza la utilización de los datos
10 biométricos para la elaboración de esta escritura, quien la aprueba en todas
11 sus partes, se afirma, ratifica y firma en unidad de acto, conmigo el Notario,
12 de todo lo cual DOY FE.-

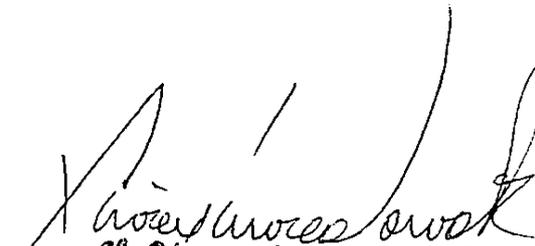
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28


CARLOS ISAAC JÁCOME ALVAREZ

C.C. 0918762931
C.V. 046-202
GERENTE GENERAL

CARISJAL S.A. CONSTRUCTION & TECHNICAL SERVICES ENGINEERING "EN
LIQUIDACIÓN"
RUC # 0992651857001

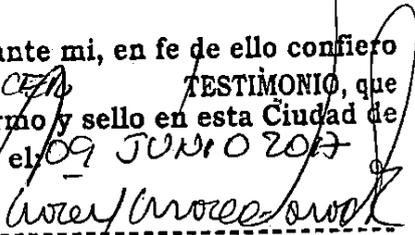
Ab. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL


Ab. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Se otorgo ante mi, en fe de ello confiero este TERCER TESTIMONIO, que rubricó, firmo y sello en esta Ciudad de Guayaquil el 09 JUNIO 2017

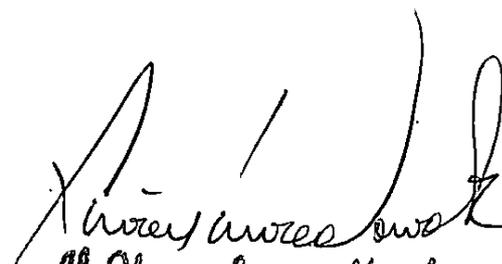



Ab. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

RAZON.- En cumplimiento con lo que dispone el Artículo **SEGUNDO** tomo nota de la Resolución de número **SCVS-INC-DNASD-SAS-2017-0002034** de fecha veintiuno de Junio del año dos mil diecisiete, suscrita por la Abogada María Elvira Malo Cordero, Directora Nacional de Actos Societarios y Disolución, al margen de la **ESCRITURA PUBLICA DE REACTIVACION DE LA COMPAÑIA CARISJAL S.A. CONSTRUCTION & TECHNICAL SERVICES ENGINEERING**, otorgada ante el Notario Cuadragésimo Primero del Cantón Guayaquil, Abogado Xavier Larrea Nowak, el nueve de Junio del año dos mil diecisiete, en esta fecha.-

Guayaquil, a 21 de Junio del 2017

LO CERTIFICA.- EL NOTARIO.-


Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL





Factura: 001-002-000045441



20170901041000347

NOTARIO(A) XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON GUAYAQUIL
RAZÓN MARGINAL N° 20170901041000347

MATRIZ	
FECHA:	21 DE JUNIO DEL 2017, (16:38)
TIPO DE RAZÓN:	RESOLUCIÓN NUMERO SCVS-INC-DNASD-SAS-2017-0002034
ACTO O CONTRATO:	REACTIVACION DE LA COMPAÑIA CARISJAL S.A. CONSTRUTION & TECHNICAL SERVICES ENGINEERING
FECHA DE OTORGAMIENTO:	09-06-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20170901041P02373

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
JACOME ALVAREZ CARLOS ISAAC	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0918762931
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RESOLUCION NUMERO SCVS-INC-DNASD-SAS-2017-0002034
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21-06-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	347

NOTARIO(A) XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



NOTARÍA XXX

Ab. Jéssica Rodríguez Endara
NOTARIA



RAZON: DOY FE, que al margen de la matriz de la escritura pública de
CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA CARISJAL S.A. CONSTRUCTION
TECHNICAL SERVICES ENGINEERING celebrada ante el DOCTOR PIERO
AYCART VINCENZINI, NOTARIO TITULAR TRIGÉSIMO DEL CANTÓN
GUAYAQUIL DE ESE ENTONCES el QUINCE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL
NUEVE; he tomado nota de lo dispuesto en el ARTÍCULO SEGUNDO de la
RESOLUCION No. SCVS-INC-DNASD-SAS-2017-0002034, suscrita el 21 DE
JUNIO DEL 2017, por la AB. MARIA ELVIRA MALO CORDERO DIRECTORA
NACIONAL DE ACTOS SOCIETARIOS Y DISOLUCIÓN; que contiene la
APROBACION DE LA REACTIVACION DE LA COMPAÑIA CARISJAL S.A.
CONSTRUCTION & TECHNICAL SERVICES ENGINEERING "EN
LIQUIDACION"- GUAYAQUIL 22 DE JUNIO DEL 2017.- DOY FE.-

A large, fluid handwritten signature in black ink, appearing to read "Jessica Rodriguez Endara".

ABOGADA JESSICA RODRIGUEZ ENDARA
NOTARIA TITULAR TRIGESIMA DEL CANTON GUAYAQUIL





Factura: 002-003-000034088



20170901030001791

NOTARIO(A) JESSICA ALICIA RODRIGUEZ ENDARA
NOTARÍA TRIGÉSIMA DEL CANTON GUAYAQUIL
RAZÓN MARGINAL N° 20170901030001791



MATRIZ	
FECHA:	22 DE JUNIO DEL 2017, (16:39)
TIPO DE RAZÓN:	ANOTACION MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPANIA CARISJAL S.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-09-2009
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2/15/9/8

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CARISJAL S.A. CONSTRUCTION & TECHNICAL SERVICES ENGINEERING	REPRESENTADO POR	RUC	0992651857001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	APROBACION DE LA REACTIVACION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21-06-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	0002034

Jessica Rodriguez Endara
 NOTARIO(A) JESSICA ALICIA RODRIGUEZ ENDARA
 NOTARÍA TRIGÉSIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL





TRÁMITE NÚMERO: 1354

7778919OYHTVFW

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: REACTIVACIÓN DE COMPAÑÍA ANÓNIMA

NÚMERO DE REPERTORIO:	1091
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	369
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
0918762931	JACOME ALVAREZ CARLOS ISAAC	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	REACTIVACIÓN DE COMPAÑÍA ANÓNIMA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA CUADRAGÉSIMA PRIMERA /GUAYAQUIL /09/06/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CARISJAL S.A. CONSTRUCTION & TECHNICAL SERVICES ENGINEERING
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	DURÁN

4. DATOS ADICIONALES:

RESOLUCIÓN: NO.SCVS-INC-DNASD-SAS-17-0002034, DE FECHA 21 DE JUNIO DEL 2017, EMITIDA POR LA DIRECTORA NACIONAL DE ACTOS SOCIETARIOS Y DISOLUCIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS, AB. MARÍA ELVIRA MALO CORDERO. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 14 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017

AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDIFICIO REGISTRO CIVIL

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

17 AGO 2017

RECIBIDO

Hora: 10:00 *JUM*

ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO

Nº 0736 - 16/06/17.

Inactividad

HOJA DE TRABAJO REACTIVACIÓN			
EXPEDIENTE No.: 135947		TRÁMITE No.: 36A85-0091-17	
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:			
Canisjal SA Construction & Technical Services Engineering "Enl"			
FECHA ESCRITURA	NOTARÍA	CANTON	
9 de Junio 2017	4 ^o	Guayaquil	
COMPARECIENTE	CARGO	FECHA NOMB.	FECHA REG. MERC. y P. Duron cat. upanc 2/6/17
Carlos Escobar Idorne Alvarez	GC.	19 Oct 2009	28 Oct 2009
FECHA DE CONSTITUCIÓN	NOTARÍA	CANTÓN	FECHA DE INSCRIPCIÓN REG. MERC. Prop. y Her Duron
15 de Septiembre 2009	30 ^o	Guayaquil	2 de Octubre 2009
DOMICILIO ACTUAL		PLAZO	
Art. 4 ^o : Eloy Alfaro Duron		Art 3 ^o 50 años	
REPRESENTANTE LEGAL			
Art. Noveno: El Gerente General y el Presidente individualmente.			
CAPITAL ACTUAL	No. DE ACCIONES	VALOR C/U ACCIONES	
C\$: 800 / CA : 1600 ^o	800 ^o	\$ 1	
RESOLUCIÓN DE DISOLUCIÓN No.	FECHA DE RESOLUCIÓN	FECHA DE INSCRIPCIÓN REG. MERC. Prop. y Her Duron	
SCU. Dir. DNASD. SD. 14.0030154 3-360 LG.	17 nov 2014	14 enero 2015	
FECHA DE JUNTA GENERAL	CONVOCATORIA POR PRENSA	UNIVERSAL	
6 de Junio 2017 12h00 13h00	()	✓	
ACCIONISTAS		No. DE ACCIONES	
Idorne Alvarez Carlos Escobar		200 ^o	
Idorne Alvarez Margarit Katherine.		200 ^o	
Idorne Cruz Carlos Julio		400 ^o	
:		800 ^o	
:			
0003-0- / MAV : NO. / Pas. Cond: SC. EJ. DUC. G. 09.0005091 / 25 Sep 2009			
ÚLTIMO BALANCE		CONTRIBUCIONES	
2016 RA : \$ 800 ^o		-0- / Nulas -0-	
ELABORADO POR		FECHA: 16 junio 2017	
AB. No: Fernando Ste A			

Cia
 Presidente Idorne Cruz Carlos Julio
 Gerente General: Idorne Alvarez Carlos

Junta Art. Decimo Ferrero
 Preside : Ferrero : / Carlos Julio Idorne
 Secretario GC. / Carlos Escobar Idorne